

Asunción, 17 de noviembre de 2022

NOTA PR Nº 733/2022

Señor Ministro Secretario Ejecutivo:

Me dirijo gratamente a V.E., con relación al Museo de las Telecomunicaciones "Saturio Rios", de la CONATEL, el cual fue registrado y habilitado por Resolución N° 31/2013 de fecha 13/08/2013, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría Nacional de Cultura.

El mismo, está en un proceso de puesta de valor, para lo cual solicitamos de la colaboración de la Secretaría a su cargo, y la misma consistente en:

- Capacitación sobre registro e inventario del acervo de nuestro museo.
- Asistencia técnica para la adecuación de nuestro museo acorde a los tiempos actuales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle a V.E. la seguridad de mi más alta estima.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
Nota PR Nº 733 /2022

A1152062

A SU EXCELENCIA
RUBÉN CAPDEVILA YAMPEY, MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
E. _____ S. _____ D.